



DISPOSICION NORMATIVA REGIONAL N°120/2024

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - GESTION 2024

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Que, la Constitución Política del Estado, en su Artículo 301 establece que: La región, una vez constituida como autonomía regional, recibirá las competencias que le sean transferidas o delegadas. Asimismo, el Parágrafo I del Artículo 321, establece que "la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto".

Que, el Título VI Régimen Económico y Financiero de la Ley N° 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Báñez", establece las disposiciones y los lineamientos generales de la administración de los recursos económicos de las entidades territoriales autónomas.

Que, la Ley N° 2042 Ley de Administración Presupuestaria, en su Artículo 4 establece que "las asignaciones presupuestarias de gasto aprobados por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables".

Que, el Decreto Supremo N° 3607 Reglamento de Modificaciones Presupuestarias, tiene por objeto establecer los procedimientos para elaborar, presentar, aprobar y registrar las modificaciones presupuestarias en el Presupuesto General del Estado. Por lo que el objeto de la presente Disposición Normativa Regional se enmarca en el tipo de modificación de presupuestaria prevista el Artículo 7, mismo que señala "ARTÍCULO 7.- (TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTRAINSTITUCIONALES) Constituyen reasignaciones de recursos al interior de cada entidad pública, que no incrementan ni disminuyen el monto total de su presupuesto".

Que, la RESOLUCIÓN BI MINISTERIAL N° 17, del 01 de Agosto 2023.- Artículo 2°. Ámbito de aplicación.- Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígena Originario Campesinos, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado (PGE).

Que, el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco para la gestión 2024 ha programado un presupuesto de **Bs** 474.606.972,00 (Cuatrocientos Setenta y Cuatro Millones Seiscientos Seis Mil Novecientos Setenta y Dos 00/100 Bolivianos), el cual refleja a inicio de gestión. No obstante, el techo presupuestario ha incrementado hasta la fecha, arrojando un presupuesto vigente de **Bs**. 514.917.999,71 (Quinientos Catorce Millones Novecientos Diecisiete Mil Novecientos Noventa y Nueve 71/100 Bolivianos) del cual se ha ejecutado un porcentaje del 36.51% en programas y proyecto de la Entidad.

Que, el Informe Técnico N° 017/2024, emitido por la Unidad de Presupuesto, vía Secretaria Regional de Economía y Finanzas Públicas del Gobierno Autónomo Regional de Gran Chaco, dirigido a Ing. José Luis Abrego - Ejecutivo Regional, en su análisis menciona "- En base a la priorización y justificación de ajuste al presupuesto de cada partida correspondiente a Actividades, existen partidas presupuestarias que por el desarrollo que tiene cada una de

YACUIBA

CARAPARÍ

VILLA
MONTES



dichas actividades, requieren ser incrementadas y otras disminuidas, por tal motivo han solicitado modificación presupuestaria intrainstitucional para reasignar presupuesto al interior de sus categorías programáticas y también a otros programas, lo que ha causado la modificación de indicadores y metas, mismas que fueron presentadas por las Unidades Ejecutoras de las Direcciones administrativas de la entidad; con el fin de optimizar el uso de los recursos. - Las Direcciones administrativas de Carapari y Villa Montes, señalan que se deben realizar ajustes a las partidas presupuestarias dentro del grupo 20000 Servicios no Personales para pago de servicios manuales, seguros, consultoría por productos, consultores individuales de línea, mantenimiento y reparación de vehículos y maquinarias y equipo, servicios básicos y otros; Grupo 30000 Material y Suministro para pago de papel, materiales de oficina y escritorio, productos de artes gráficas, productos de minerales, prendas de vestir, calzados Combustibles, Productos Químicos Farmacéuticos, productos metálicos, herramientas menores, repuestos y accesorios; Grupo 40000 Activos Reales para adquisición de Equipo de computación, equipo de comunicación, maquinaria y equipo de producción, otra maquinaria y equipo (Anexo No. 1); dichos montos fueron ajustados y priorizados por las unidades ejecutoras". Por lo cual, concluye y recomienda que corresponde realizar la modificación presupuestaria Intrainstitucional por el monto de Bs. 3.858.895,00 (Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Cinco 00/100 bolivianos).

YACUIBA

Que, el Informe Legal G.A.R.G.CH./S.R.J. N° 95/2024, de fecha 24 de Junio de 2024, emitido por la Secretaría Regional Jurídica del Gobierno Autónomo Regional de Gran Chaco, recomienda solicitar a la Asamblea Regional del Gran Chaco, la correspondiente aprobación de la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional mediante una Disposición Normativa Regional (DINORE).

CARAPARÍ

Que, mediante CITE: Villa Montes 02 de Agosto de 2024, S.E. y F.P/GARGCH-VM/CITE N° 144/2024, de la Lic. Karen Sánchez Valverde - Ejecutiva de Desarrollo de Villa Montes, dirigido al Ing. José Luis Abrego Serruto - Ejecutivo Regional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, presenta la subsanación a las observaciones al trámite de modificación presupuestaria intrainstitucional de la D.A. 3. Adjuntando al efecto, INFORME COMPLEMENTARIO G.A.R.G.CH.-V.M./DF/PPTOS/ N° 060/2024, elaborado por la Dirección Financiera, vía Secretaria de Desarrollo de Economía y Finanzas Públicas G.A.R.G.CH. - V.M., INFORME COMPLEMENTARIO G.A.R.G.CH.-V.M./DF/PPTOS/ N° 072/2024, elaborado por la Dirección Financiera, vía Secretaria de Desarrollo de Economía y Finanzas Públicas G.A.R.G.CH. - V.M. e Informe Legal DJ/N° 128/2024, elaborado por la Dirección Jurídica del G.A.R.G.CH.-V.M. Ref. Socialización de la Modificación Presupuestaria, entre otros documentos de respaldo.

VILLA
MONTES

Que, mediante CITE: G.A.R.G.CH.-C./E.D.C./A.P./DESP. N° 0409/2024, el Sr. Amílcar Pérez- Ejecutivo de Desarrollo de Carapari, dirigido al Ing. José Luis Abrego Serruto - Ejecutivo Regional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, hace llegar la Subsanación de observaciones a la modificación intrainstitucional a la D.A. 2. Adjunta, al efecto el INFORME TECNICO G.A.R.G.CH.C/S.E.F.P. D.F.PRES. N° 013/2024, elaborado por Dirección de Planificación Operativa, vía Secretaria de Economía y Finanzas Publicas del G.A.R.G.CH.-C. y documentación de respaldo.

Que, el Informe Técnico N° 033/2024, con cargo de recepción en fecha 15 de Agosto de 2024, emitido por la Unidad de Presupuesto del Gobierno Autónomo Regional de Gran Chaco, dirigido a Ing. José Luis Abrego Ejecutivo Regional del G.A.R.G.CH, concluye que de acuerdo a los informes técnicos de las diferentes Direcciones, las observaciones al modificación presupuestaria intrainstitucional del G.A.R.G.CH., de la DA 2 Y DA 3 fueron subsanadas."



Que, el INFORME G.A.R.G.CH./S.R.J. N° 04/2024, de fecha 26 de Agosto de 2024, emitido por la Secretaría Regional Jurídica del Gobierno Autónomo Regional de Gran Chaco, concluye que las observaciones realizadas por la Asamblea Regional del Gran Chaco al proyecto de fueron subsanadas en su totalidad y consecuencia, a fines de dar continuidad al trámite de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional de la DA 2 y DA 3, se ha modificado el proyecto de Disposición Normativa Regional, el cual se presenta a su Autoridad, para su firma y presentación ante la Asamblea Regional del Gran Chaco.

YACUIBA

Que, la modificación presupuestaria del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco se la realiza con el propósito de reasignar el presupuesto de la entidad en función a las prioridades justificadas por las Direcciones Administrativas de Carapari y Villa Montes, debidamente justificado mediante los Informes Técnicos de las Unidades Ejecutoras, lo cual ayudará a cumplir con sus metas trazadas para la actual gestión y poder cubrir las demandas y necesidades de la población priorizando los recursos.

Que, de acuerdo a sesión Ordinaria N° 15/2024-2025 de fecha de 13 de septiembre de 2024 la Asamblea Regional del Gran Chaco, llevada adelante en la oficina de la Asamblea Regional Yacuiba, luego de la deliberación los asambleístas han dispuesto la aprobación del trámite presentado Ejecutivo Regional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco denominado proyecto de Disposición Normativa Regional de "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL DE LA DA 2 Y DA 3" de acuerdo al INFORME COMISIÓN NORMATIVA Y AUTONOMIAS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO-G4 N° 25/2024-2025 e INFORME COMISIÓN DE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, ECONÓMICA FINANZAS Y PRODUCCIÓN DE LA ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO - G-4 N°21/2024-2025.

CARAPARÍ

POR CUANTO:

LA ASAMBLEA REGIONAL DEL GRAN CHACO, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas legalmente sanciona:

DISPOSICION NORMATIVA REGIONAL N°120/2024

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO-GESTION 2024.

ARTÍCULO 1.- (OBJETO)

La presente Disposición Normativa Regional tiene por objeto aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco - Gestión 2024, por el monto total de **Bs 3.858.895,00 (Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Cinco 00/100 bolivianos)**, según detalle establecido en los Anexos 1 y 2, el mismo que forman parte constitutiva e indisoluble de la presente Disposición Normativa Regional, conforme al Reglamento de Modificación Presupuestaria aprobado por el Decreto Supremo 3607, Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco y Normas vigentes.

ANEXO N° 1

DETALLE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL GESTION 2024

ENTIDAD 4601 GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO -
DA 2 CARAPARI

VILLA
MONTES



PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO - SEREPE.

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	22	120	0	016	4.2.1	20	220	43310	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas	0	0	30.000,00
4601	2	22	120	0	016	4.2.1	20	220	25220	Consultores Individuales de Línea	0	0	24.470,00
TOTAL													54.470,00

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	22	120	0	016	4.2.1	20	220	25900	Servicios Manuales	0	0	30.528,00
4601	2	22	120	0	016	4.2.1	20	220	34800	Herramientas Menores	0	0	3.816,00
4601	2	22	120	0	016	4.2.1	20	220	39800	Otros Repuestos Y Accesorios	0	0	1.626,00
4601	2	22	120	0	016	4.2.1	20	220	43700	Otra Maquinaria y Equipo	0	0	18.500,00
TOTAL													54.470,00

YACUIBA

PROGRAMA DE APOYO CON MAQUINARIA AL SECTOR AGRICOLA - CARAPARI

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	8	120	0	083	4.2.1	20	220	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipo	0	0	40.000,00
4601	2	8	120	0	083	4.2.1	20	220	25220	Consultores individuales de línea	0	0	160.000,00
4601	2	6	400	0	048	7.7.0	20	220	43120	Equipo de Computación	0	0	6.200,00
4601	2	6	120	0	077	4.2.1	20	220	43120	Equipo de Computación	0	0	5.000,00
4601	2	6	160	0	026	1.1.1	20	220	41200	Tierras y Terrenos	0	0	81.990,00
4601	2	8	120	0	083	4.2.1	20	230	43330	Maquinaria y equipo de transporte	0	0	82.000,00
4601	2	6	099	0	024	1.7.0	20	220	66230	Gastos Devengados No Pagados por Activos Reales	0	0	456.750,00
TOTAL													831.940,00

CARAPARI

VILLA MONTES

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	8	120	0	83	4.2.1	20	220	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	0	154.480,00
4601	2	8	120	0	83	4.2.1	20	220	34300	Llantas y neumáticos	0	0	152.104,00
4601	2	8	120	0	83	4.2.1	20	220	34800	Herramientas menores	0	0	15.880,00
4601	2	8	120	0	83	4.2.1	20	220	39800	Otros repuestos y accesorios	0	0	427.476,00
4601	2	8	120	0	83	4.2.1	20	230	39800	Otros repuestos y accesorios	0	0	19.000,00
4601	2	8	120	0	83	4.2.1	20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	0	0	63.000,00
TOTAL													831.940,00



PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	6	099	0	024	1.7.0	20	220	66230	Gastos Devengados No Pagados por Activos Reales	0	0	140.000,00
4601	2	8	120	0	085	4.2.4	20	220	25220	Consultores Individuales de Línea	0	0	17.700,00
TOTAL													157.700,00

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	8	120	0	085	4.2.4	20	220	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	0	3.104,00
4601	2	8	120	0	085	4.2.4	20	220	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	0	0	6.682,00
4601	2	8	120	0	085	4.2.4	20	220	34600	Productos Metálicos	0	0	89.620,00
4601	2	8	120	0	085	4.2.4	20	220	34800	Herramientas menores	0	0	10.714,00
4601	2	8	120	0	085	4.2.4	20	220	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	0	0	44.700,00
4601	2	8	120	0	085	4.2.4	20	220	39800	Otros repuestos y accesorios	0	0	2.880,00
TOTAL													157.700,00

YACUIBA

CARAPARÍ

PROGRAMA SANIDAD ANIMAL - CARAPARÍ

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	8	120	0	086	4.2.4	20	220	25220	Consultores Individuales de Línea	0	0	19.300,00
4601	2	8	120	0	086	4.2.4	20	220	31110	Gastos por Refrigerio al personal Permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas.	0	0	660,00
TOTAL													19.960,00

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	8	120	0	086	4.2.4	20	220	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	0	0	19.960,00
TOTAL													19.960,00

VILLA MONTES



PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMINOS - SERECA

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	6	099	0	024	1.7.0	20	220	66230	Gastos Devengados No Pagados por Activos Reales	0	0	690.619,00
4601	2	6	160	0	026	1.1.1	20	220	41200	Tierras y Terrenos	0	0	9.381,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	22110	Pasajes al interior del país	0	0	400,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	22210	Viaticos por Viajes al Interior del País	0	0	1.186,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	0	0	500,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	25230	Auditorias Externas	0	0	30.000,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	0	0	1.500,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	33300	Prendas de vestir	0	0	3.371,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0	0	4.324,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	34600	Productos Metalicos	0	0	170.130,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	34800	Herramientas Menores	0	0	2.003,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	43700	Otra Maquinaria y Equipo	0	0	1.500,00
TOTAL												914.914,00	

YACUIBA

CARAPARÍ

VILLA MONTES

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	22500	Seguros	0	0	8.000,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	24120	Mantenimiento y reparacion de vehiculos,maquinaria y equipo	0	0	166.150,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	25210	Consultorías Por Producto	0	0	30.000,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	25220	Consultores Individuales de Linea	0	0	113.050,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	0	133.595,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	34200	Productos Quimicos y Farmaceuticos	0	0	3.510,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	34300	Llantas y neumaticos	0	0	165.880,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	39700	Utiles y Materiales Electricos	0	0	2.419,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	39800	Otros Repuestos y Accesorios	0	0	286.046,00
4601	2	9	430	0	041	4.5.1.	20	220	43500	Euipo de Comunicación	0	0	6.264,00
TOTAL												914.914,00	



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRO FENÓMENOS NATURALES EN LA 2DA. SECCIÓN

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	6	960	0	061	10.10.0	20	220	23200	Alquiler de Equipo y Maquinaria	0	0	22.400,00
4601	2	6	960	0	061	10.10.0	20	220	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	0	39.300,00
4601	2	6	960	0	061	10.10.0	20	220	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	0	0	26.000,00
4601	2	6	960	0	061	10.10.0	20	220	43120	Equipo de Computación	0	0	23.800,00
4601	2	6	160	0	026	1.1.1	20	220	43310	Vehículos livianos para funciones Administrativas	0	0	324.200,00
TOTAL													435.700,00

YACUIBA

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	6	960	0	061	10.10.0	20	220	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0	0	199.628,00
4601	2	6	960	0	061	10.10.0	20	220	34600	Productos Metálicos	0	0	56.910,00
4601	2	6	960	0	061	10.10.0	20	220	39800	Otros Repuestos y Accesorios	0	0	2.000,00
4601	2	6	960	0	061	10.10.0	20	220	43700	Otra Maquinaria y Equipo	0	0	177.162,00
TOTAL													435.700,00

CARAPARÍ

PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y APÍCOLA

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	6	160	0	026	1.1.1	20	220	43310	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas	0	0	195.000,00
4601	2	22	120	0	016	4.2.1	20	220	25220	Consultores Individuales de Línea	0	0	45.000,00
4601	2	6	120	0	063	4.2.1	20	220	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	0	0	444,00
4601	2	6	120	0	063	4.2.1	20	220	22300	Fletes y Almacenamiento	0	0	10.000,00
4601	2	6	120	0	063	4.2.1	20	220	25220	Consultores Individuales de Línea	0	0	9.050,00
4601	2	6	120	0	063	4.2.1	20	220	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	0	0	826,00
4601	2	6	120	0	063	4.2.1	20	220	32200	Productos de Artes Gráficas	0	0	24.600,00
4601	2	6	120	0	063	4.2.1	20	220	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0	0	22.800,00
4601	2	6	120	0	063	4.2.1	20	220	34600	Productos Metálicos	0	0	15.100,00

VILLA MONTES



4601	2	6	120	0	063	4.2.1	20	220	34800	Herramientas Menores	0	0	12.380,00
4601	2	6	120	0	063	4.2.1	20	220	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	0	0	4.800,00
4601	2	6	120	0	104	4.2.1	20	220	31120	Gastos Por Alimentación Y Otros Similares	0	0	11.000,00
4601	2	6	120	0	104	4.2.1	20	220	43200	Maquinaria Y Equipo de Producción	0	0	83.640,00
TOTAL													434.640,00

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	6	120	0	104	4.2.1	20	220	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	0	0	171.000,00
4601	2	6	120	0	104	4.2.1	20	220	34200	Productos Químicos Y Farmacéuticos	0	0	31.550,00
4601	2	6	120	0	104	4.2.1	20	220	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0	0	228.410,00
4601	2	6	120	0	104	4.2.1	20	220	34800	Herramientas Menores	0	0	3.680,00
TOTAL													434.640,00

YACUIBA

CARAPARÍ

FORTEALECIMIENTO AL TURISMO Y REVALORIZACION A LA CULTURA

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	21	260	0	020	10.4.1.	20	220	25220	Consultores Individuales de Línea	0	0	50.000,00
4601	2	21	260	0	020	10.4.1.	20	220	43120	Equipo de Computación	0	0	9.190,00
4601	2	6	440	0	020	8.1.0	20	220	25220	Consultores Individuales de Línea	0	0	21.350,00
4601	2	6	440	0	020	8.1.0	20	220	26990	Otros	0	0	8.650,00
4601	2	6	160	0	026	1.1.1	20	220	43310	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas	0	0	68.000,00
4601	2	6	160	0	026	1.1.1	20	220	41200	Tierras y Terrenos	0	0	42.810,00
TOTAL													200.000,00

VILLA MONTES

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	6	230	0	084	8.2.0	20	220	26990	Otros	0	0	200.000,00
TOTAL													200.000,00

PROGRAMA INVESTIGACION E INNOVACION DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA-CARAPARI

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	8	120	0	101	4.2.1	20	220	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	0	6.480,00
TOTAL													6.480,00



A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	8	120	0	101	4.2.1	20	220	25900	Servicios Manuales	0	0	6.480,00
TOTAL													6.480,00

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	2	6	099	0	024	1.7.0	20	220	66230	Gastos Devengados No Pagados por Activos Reales	0	0	425.000,00
TOTAL													425.000,00

YACUIBA

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	26990	Otros	0	0	43.356,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	25220	Consultores Individuales de Linea	0	0	37.500,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	31110	Gastos por Refrigerio al personal Permanente, eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas.	0	0	1.090,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	31200	Gastos por alimentacion y otros similares	0	0	6.300,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	31300	Productos Agricolas Pecuarios y forestales	0	0	233.300,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	32200	Productos de Artes Graficas	0	0	1.000,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	33300	Prendas de Vestir	0	0	8.300,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0	0	5.580,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	0	0	58.874,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	34400	Productos de cuero y caucho	0	0	570,00
4601	2	8	120	0	084	4.2.1	20	220	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0	0	29.130,00
TOTAL													425.000,00

CARAPARÍ

VILLA MONTES

GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO - VILLA MONTES

DA 3

FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTION SOCIAL

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	3	16	420	0	045	10.9.1.	20	220	31140	Alimentación Hospitalaria, Penitenciaria, Aeronaves y Otras Especificas	0	0	30.000,00
TOTAL													30.000,00



A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	3	16	420	0	065	10.9.1.	20	220	21300	Agua	0	0	20.000,00
4601	3	16	420	0	065	10.9.1.	20	220	24120	Mantenimiento y reparacion de vehiculos,maquinaria y equipo	0	0	5.000,00
4601	3	16	420	0	065	10.9.1.	20	220	25600	Servicio de imprenta, fotocopiado y fotográfico	0	0	5.000,00
TOTAL													30.000,00

PROGRAMA PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA GARGCH

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCION DEL GASTO	E.T.	T.I.	DISMINUCIÓN
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	33300	prendas de vestir	0	0	29.891,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	0	0	2.200,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	39800	Otros repuestos y accesorios	0	0	16.000,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	43310	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas	0	0	300.000,00
TOTAL													348.091,00

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FIN FUN	FTE.	ORG.	O.G.	DESCRIPCION DEL GASTO	E.T.	T.I.	INCREMENTO
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	22500	Seguros	0	0	2.000,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	0	0	48.000,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	24120	Mantenimiento y reparacion de vehiculos,maquinaria y equipo	0	0	200.000,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	32100	Papel	0	0	8.000,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	33400	Calzados	0	0	2.000,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	34300	Llantas y neumáticos	0	0	40.000,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0	0	2.000,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	34800	Herramientas Menores	0	0	91,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	43120	Equipo de Computación	0	0	30.000,00
4601	3	10	950	0	090	3.6.0	41	119	43700	Otra Maquinaria y Equipo	0	0	16.000,00
TOTAL													348.091,00

YACUIBA

CARAPARÍ

VILLA MONTES



YACUIBA

CARAPARÍ

VILLA MONTES

ANEXO 2: PROGRAMACIÓN DE ACCIONES A CORTO PLAZO.

D.A.	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	PROYECTO Y/O PROGRAMAS	CODIGO P.O.A. AL T.R.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2024	CARGO DEL RECAP	INDICADOR	FÓRMULA	LINEA BASE 2023	PROGRAMACIÓN DE METAS				FECHA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES	
										META	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE
2	09	0	024	Realizar el pago por servicio de la deuda por gastos de devengados, durante la gestión 2024.	Realizar el desembolso de recursos financieros para el cumplimiento de la deuda de la gestión 2024.	Lic. Luis Alberto Rojas SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	% de ejecución financiera	Presupuesto aprobado al trimestre T/100	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	2/1/2024	31/12/2024	El presupuesto aprobado de Bs. 2.641.171,00 que representa el 100% del presupuesto de CAPITAL es el resultado de considerar la disminución del presupuesto de los programas y que se encuentra en el caso para su ejecución por el programa de mantenimiento y obras del programa de infraestructura. ME. GRAMERIO O. DE INFRAESTRUCTURA DEL GRUPO por un monto de Bs. 2.546.546,15; el presupuesto de Bs. 94.624,85 del PROYECTO DE ALIMENTACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESERVANTES. ALIMENTAR RURALES PAR II por Bs. 91.149,28		
2	12	0	077	Realizar monitoreo y mantenimiento de los bienes para la prestación de servicios al público en el municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Triplicar la prestación de los servicios al público en el municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Lic. María Luján Paredes SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	Nº de solicitudes	NA	5	0	2	2	1	31/12/2024			
2	40	0	048	Realizar 18 eventos de promoción y prevención de salud en los barrios del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Realizar 18 eventos de promoción y prevención de salud en los barrios del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Lic. Bárbara Luciani DIRECTOR DE DEBARRILLO SOCIAL	Nº de actividades promovidas y preventivas	NA	1	0	0	0	0	0	15/02/2024	15/02/2024	
2	12	0	083	Realizar 7.450 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	7.450 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Lic. Francisco Javier Rojas SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	Nº de hectáreas con servicios de asistencia técnica a productores rurales	NA	7.450	4.530	940	1.122	1.156	2/1/2024	31/12/2024		
2	160	0	025	Ejecutar el 100% de las actividades para el incremento del nivel de vida de la población en el municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Ejecutar el 100% de las actividades para el incremento del nivel de vida de la población en el municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Lic. Luis Alberto Rojas SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	Porcentaje de Ejecución de Presupuestos	Presupuesto aprobado al trimestre T/100	65%	100,00%	84,85%	100,00%	100,00%	2/1/2024	31/12/2024	REPORTE DEL SUBE	
2	430	0	011	Realizar 250 ton de mantenimiento de la infraestructura vial en el municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	250 ton de mantenimiento de la infraestructura vial en el municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Lic. Francisco Javier Rojas DIRECTOR DE DEBARRILLO SOCIAL	Km de mantenimiento preventivo	NA	250	79,87	73,13	71,49	42,51	2/1/2024	31/12/2024	Acta de trabajos definitivos reportes logísticos	
2	12	0	085	Realizar 150 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	150 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Lic. Francisco Javier Rojas DIRECTOR DE DEBARRILLO SOCIAL	Número de grandes hectáreas irrigadas	NA	250	35	66	35	60	2/1/2024	31/12/2024	Reporte de trabajos definitivos reportes logísticos	
2	12	0	086	Realizar 150 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	150 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Lic. Francisco Javier Rojas DIRECTOR DE DEBARRILLO SOCIAL	Número de grandes hectáreas irrigadas	NA	45	37	6	18	6	11	2/1/2024	31/12/2024	Reporte de trabajos definitivos reportes logísticos
2	12	0	087	Realizar 150 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	150 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Lic. Francisco Javier Rojas DIRECTOR DE DEBARRILLO SOCIAL	Número de grandes hectáreas irrigadas	NA	0	18.000	0	9.000	6.000	0	2/1/2024	31/12/2024	Reporte de trabajos definitivos reportes logísticos
2	12	0	088	Realizar 150 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	150 hectáreas de siembra agrícola con técnicas de manejo y producción agrícola en los distritos 2, 3, y 4, del municipio de Caraparí, durante la gestión 2024.	Lic. Francisco Javier Rojas DIRECTOR DE DEBARRILLO SOCIAL	Número de grandes hectáreas irrigadas	NA	28	10	0	2	6	9	20/12/2024	31/12/2024	Acta de trabajos definitivos



Asamblea Regional del GRAN CHACO

NEIMBATI GUASU, MBAJAPI TÊTA CHACO PEGUA • NIYAATEY THA LHAYAHUTWEK - "GRA. CHACO" • NEMBOATH-GUASÛ MBOAP-TÊNTA CHACO PEGUÁ



YACUIBA

CARAPARÍ

VILLA MONTES

Código	Programa	Objetivo	Descripción	Indicador	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor	Unidad	Valor
096	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR FEMBRAS NATURALES ZDA. BECC. GRAN CHACO	3	Realizar 07 actividades, a través de capacitaciones y apoyo con materiales para la construcción de comedores comunitarios, para la elaboración de planes de acción, para la atención a las mujeres víctimas de violencia de género en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	12 capacitaciones, apoyo al desarrollo de proyectos comunitarios, elaboración de 30 planes de acción, 3 comedores comunitarios, 3 talleres, 3 actividades de capacitación, 3 talleres, 3 actividades de capacitación, 3 talleres, 3 actividades de capacitación.	N/A	30	45	0	220.000	800.000	180.000	0	60	0	30	5	28/1/2024	SECRETARÍA DEL PUEBLO INDÍGENA DE CARAPARÍ, DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	Informe de continuación de actividades de capacitación, entrega de materiales.	14/02/2024	28/1/2024	28/1/2024	31/1/2024	30/9/2024
016	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO - SEREPE	6	Consejo 1.020 personas beneficiarias y realizar 4 capacitaciones en diferentes áreas en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	1000 personas capacitadas y 4 capacitaciones.	N/A	122	1.050	120	340	475	120	4	1	2	0	12/2024	SECRETARÍA DEL PUEBLO INDÍGENA DE CARAPARÍ, DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	Caja de actividades de capacitación, lista de participantes, copia de actas, informe de actividades, servicios, fotografías y otros.	12/2024	31/1/2024	31/1/2024	31/1/2024	31/1/2024	
090	APOYO A FERIAS AGROPECUARIAS ZDA. BECC. GRAN CHACO	1	Realizar 7 ferias agropecuarias, invitando al apoyo de productores locales y regionales, para la promoción y comercialización de productos agropecuarios en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	7 ferias agropecuarias.	N/A	7	6	0	1	4	1	4	1	4	1	12/2024	SECRETARÍA DEL PUEBLO INDÍGENA DE CARAPARÍ, DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	Actas de entrega, informes, reportes de actividades, fotografías.	12/2024	31/1/2024	31/1/2024	31/1/2024	31/1/2024	
104	PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y APICOLA	1	Realizar 4 capacitaciones agrícolas y apícolas con productores locales y regionales, para la promoción y comercialización de productos agropecuarios en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	4 capacitaciones agrícolas y apícolas.	N/A	4	4	1	1	2	0	4	1	2	0	12/2024	SECRETARÍA DEL PUEBLO INDÍGENA DE CARAPARÍ, DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	Actas de entrega, informes, reportes de actividades, fotografías.	12/2024	31/1/2024	31/1/2024	31/1/2024	31/1/2024	
022	DEUDA INTERNA	3	Realizar el pago por período a deuda por gestión en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	3 períodos de pago.	N/A	0	6	2	3	3	0	6	2	3	3	12/2024	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	Planes de endeudamiento, reportes de actividades.	12/2024	30/9/2024	30/9/2024	30/9/2024	30/9/2024	
020	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	6	Realizar 6 actividades de capacitación y atención a la población en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	6 actividades de capacitación y atención a la población.	N/A	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	25%	25%	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Informe de actividades, reportes de actividades, fotografías.	12/2024	21/02/2024	30/1/2024	30/1/2024	30/1/2024
020	PROGR. REGIONAL DE DEPORTES - SERIE	1	Realizar 6 actividades de capacitación y atención a la población en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	6 actividades de capacitación y atención a la población.	N/A	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	25%	25%	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Informe de actividades, reportes de actividades, fotografías.	12/2024	21/02/2024	30/1/2024	30/1/2024	30/1/2024
084	FORTALECIMIENTO AL TURISMO Y EVALUACIÓN A LA CULTURA	2	Realizar 2 actividades de capacitación y atención a la población en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	2 actividades de capacitación y atención a la población.	N/A	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25%	25%	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Informe de actividades, reportes de actividades, fotografías.	12/2024	21/02/2024	30/1/2024	30/1/2024	30/1/2024
101	PROG. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA - CARAPARÍ	3	Realizar 3 actividades de investigación, para el desarrollo de tecnologías agropecuarias en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	3 actividades de investigación.	N/A	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	25%	25%	SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO - CARAPARÍ	Informe de actividades, reportes de actividades, fotografías.	12/2024	21/02/2024	30/1/2024	30/1/2024	30/1/2024
084	PROGRAMA DE APOYO Y DESARROLLO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	3	Realizar 3 actividades de capacitación y atención a la población en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	3 actividades de capacitación y atención a la población.	N/A	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	25%	25%	SECRETARÍA DEL PUEBLO INDÍGENA DE CARAPARÍ, DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	Informe de actividades, reportes de actividades, fotografías.	12/2024	21/02/2024	30/1/2024	30/1/2024	30/1/2024
088	PROGRAMA DE SANIDAD ANIMAL - CARAPARÍ	3	Realizar 3 actividades de capacitación y atención a la población en el municipio de Carapará, durante la gestión 2024.	3 actividades de capacitación y atención a la población.	N/A	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	25%	25%	SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO - CARAPARÍ	Informe de actividades, reportes de actividades, fotografías.	12/2024	21/02/2024	30/1/2024	30/1/2024	30/1/2024



YACUIBA

CARAPARÍ

VILLA MONTES

D.A.	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	PROY.	ACT.	CÓDIGO POA	PROYECTOR O PROGRAMAS	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO ESPERADO CORTO PLAZO	CAMPO DEL REAP/ DEL DES.	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL RESULTADO DEL DES.				LÍNEA BASE 2023	PROGRAMACIÓN DE METAS				FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
									INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD	VALOR		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE			
2	140	0	020	3	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL GARCH	Realizar mantenimiento de 3 Infraestructuras del Gobierno Autónomo Regional Gran Chaco - Carapari, durante la gestión 2024.	3 Infraestructuras en buenas condiciones con servicios adecuados de agua potable.	Fig. Meta: Línea Base: 0	Nº de Mantenimiento y Reparación	NA	NA	0	0	0	0	0	0	15/03/2024	30/04/2024	Acta de Reunión del Comité de Seguimiento y Evaluación.
2	410	0	032	5	TRANSF. "TECAS ESTUDIO U.A.J.A.S."	Realizar transferencia del 0% al 100% de los recursos a la U.A.J.A.S. de la gestión 2024.	Transferencia del 100% de los recursos a la U.A.J.A.S. de la gestión 2024.	Fig. Meta: Línea Base: 0	Nº de transferencias financieras	0	0	0	0	0	0	0	14/02/2024	30/12/2024	Reporte SIGEP. Lista de beneficiarios.	
2	120	0	025	4	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PRODEL	Realizar transferencias del 0% al 100% de los recursos por la gestión al Gobierno municipal de Carapari según acuerdo intermunicipal, durante la gestión 2024.	Transferencia del 100% de los recursos al G.A.M.C. intermunicipal.	ING. S.M.A.R	% de transferencias financieras	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	20/12/2024	20/12/2024	Reportes SIGEP. Informe de seguimiento de ejecución de obras de infraestructura de servicios básicos de agua y saneamiento.	
3	420	0	045	4	PROGRAMA VIGILANCIA DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD S.M.A. SECCIÓN GRAN CHACO	Realizar 5000 visitas domiciliarias a 6000 personas mayores de 60 años en el municipio de Villa Montes en la gestión 2024.	Distribución de 5000 carnets de identificación a 6000 personas mayores de 60 años en el municipio de Villa Montes en la gestión 2024.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº de carnets distribuidos	NA	55200	13600	13600	13600	13600	13600	12/02/2024	31/12/2024	Informe Técnico por entrega. Reporte Fotográfico.	
3	420	0	036	6	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTIÓN SOCIAL	Realizar actividades de 1500 acciones, talleres, eventos y actividades integradas multidimensionales para el fortalecimiento del servicio regional de gestión social en la gestión 2024.	Realización de 1500 actividades integradas multidimensionales para el fortalecimiento del servicio regional de gestión social en la gestión 2024.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº de actividades	NA	1500	11	2	6	2	1	1	12/02/2024	31/12/2024	Informe Técnico, Reportes de actividades y reconocimientos recibidos.
3	050	0	050	1	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA GARCH	Apoyar al fortalecimiento de la Policía Nacional de Carapari para la gestión 2024.	Soporte mediante colaboración de 12 agentes de la Policía Nacional de Carapari para la gestión 2024.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº de agentes de policía	NA	24000	48300	48300	48300	48300	48300	12/02/2024	31/12/2024	Informe Técnico, registro fotográfico, acta de entrega.	
3	050	0	050	1	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA GARCH	Apoyar al fortalecimiento de la Policía Nacional de Carapari para la gestión 2024.	Soporte mediante colaboración de 12 agentes de la Policía Nacional de Carapari para la gestión 2024.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº de agentes de policía	NA	24000	48300	48300	48300	48300	48300	12/02/2024	31/12/2024	Informe Técnico, registro fotográfico, acta de entrega.	
3	050	0	050	1	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA GARCH	Apoyar al fortalecimiento de la Policía Nacional de Carapari para la gestión 2024.	Soporte mediante colaboración de 12 agentes de la Policía Nacional de Carapari para la gestión 2024.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº de agentes de policía	NA	24000	48300	48300	48300	48300	48300	12/02/2024	31/12/2024	Informe Técnico, registro fotográfico, acta de entrega.	



YACUIBA

CARAPARÍ

VILLA MONTES

Código	Programa	Objetivo	Beneficiarios	Indicadores	Presupuesto	Avance	Responsable	Fecha	Estado
04	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Realizar 18 eventos de promoción y prevención en los municipios de Yacuibá y Caraparí...	3 líneas de promoción y 13 capacitaciones sobre prevención del cáncer...	Nº de capacitaciones de promoción del cáncer	N/A	N/A	Lic. Ever Ríos Leiva	14/02/2024	31/10/2024
085	PROGRAMA DE APOYO CON MAQUINARIA AL SECTOR AGRÍCOLA - CARAPARÍ	Formar a 100 beneficiarios en el uso de maquinaria agrícola...	5.100 hectáreas de siembra con maquinaria agrícola	Nº de hectáreas con servicio de maquinaria agrícola	N/A	7200	Lic. Ever Ríos Leiva	14/02/2024	28/11/2024
041	PROGRAMA DEL SERVICIO REGIONAL DE CAMBIO - SERCA	Realizar 200 hrs de capacitación en el uso de maquinaria agrícola...	200 hectáreas de siembra con maquinaria agrícola	Nº de hectáreas con servicio de maquinaria agrícola	N/A	0	Lic. Ever Ríos Leiva	14/02/2024	31/10/2024
085	PROGRAMA DE APOYO Y ATENCIÓN POR PRODUCCIÓN TECNICA	Formar a 100 beneficiarios en el uso de maquinaria agrícola...	100 hectáreas de siembra con maquinaria agrícola	Nº de hectáreas con servicio de maquinaria agrícola	N/A	0	Lic. Ever Ríos Leiva	14/02/2024	31/10/2024
061	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR SERCA GRAN CHACO	Realizar 2 eventos de promoción y prevención en los municipios de Yacuibá y Caraparí...	2 eventos de promoción y 13 capacitaciones sobre prevención del cáncer...	Nº de capacitaciones de promoción del cáncer	N/A	0	Lic. Ever Ríos Leiva	14/02/2024	28/11/2024
085	APOYO A FEMAS AGROPECUARIAS ZDA, BECC. GRAN CHACO	Formar a 100 beneficiarios en el uso de maquinaria agrícola...	100 hectáreas de siembra con maquinaria agrícola	Nº de hectáreas con servicio de maquinaria agrícola	N/A	0	Lic. Ever Ríos Leiva	14/02/2024	31/10/2024
104	PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y AGRÍCOLA	Realizar 2 eventos de promoción y prevención en los municipios de Yacuibá y Caraparí...	2 eventos de promoción y 13 capacitaciones sobre prevención del cáncer...	Nº de capacitaciones de promoción del cáncer	N/A	0	Lic. Ever Ríos Leiva	14/02/2024	28/11/2024
022	DEUDA INTERNA	Realizar el pago por servicios a la deuda por gestión de Yacuibá y Caraparí...	Realizar el pago por servicios a la deuda por gestión de Yacuibá y Caraparí...	% de transacciones financieras	100%	100%	Lic. Ever Ríos Leiva	21/02/2024	30/09/2024
020	PROGRAMA REGIONAL DE SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL	Construir el 10 al 100% la infraestructura de Caraparí con una infraestructura por valor de 10 millones de dólares...	Construir el 10 al 100% la infraestructura de Caraparí con una infraestructura por valor de 10 millones de dólares...	Tasa de ejecución de inversión	100%	25%	Lic. Ever Ríos Leiva	21/02/2024	30/12/2024



YACUIBA

CARAPARÍ

VILLA MONTES

2	140	0	020	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL GARCH	Realizar el 100% del mantenimiento de las infraestructuras del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco programadas durante la gestión 2024	100% de la infraestructura regional programada mantenida	Ing. Franel Páez Conzatti Secretario de Obras Públicas y Energía S.U.	% de infraestructura regional mantenida con el presupuesto	100	100,00%	0%	0,00%	60,00%	100,00%	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ENERGÍA	Informe Técnico Acta de Revisión del Servicio	1/4/2024	31/12/2024	Se actualiza las metas del proyecto
2	410	0	062	TRANSF. BECAS ESTUDIO U.J.J.M.S.	Realizar transferencia del 0% al 100% de los recursos por la cuota de aporte al convenio de Carapará, durante la gestión 2024.	Transferencia de 100% de los recursos a la U.J.M.S de acuerdo al convenio.	Lic. Ever Ríos Lemes DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	% de transferencia financiera	95	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Reporte SIGEP, Acta de entrega de becas.	1/4/2024	30/12/2024	La modificación del presupuesto de la TRANSF. BECAS ESTUDIO U.J.J.M.S. no modifica ninguna de las metas programadas según el INFORME TÉCNICO G.A.R.G.C.H.C. AÑO 2024 N° 01/2024	
2	122	0	025	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROSOL	Realizar transferencias del 0% al 100% de los recursos por la cuota de aporte al convenio de Carapará según acuerdo de colaboración al acuerdo de gestión 2024.	Transferencia del 100% de los recursos al GARCH, en Carapará según acuerdo de colaboración al acuerdo de gestión 2024.	ING. SIMAR PANTALEÓN DIRECTOR DE DESARROLLO PRODUCTIVO	% de transferencia financiera	100	100%	0%	0%	0%	SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	Reporte SIGEP, Informe de seguimiento y fiscalización y acta de entrega de cheques y materia.	5/2/2024	20/12/2024	La modificación del presupuesto de la TRANSF. BECAS ESTUDIO U.J.J.M.S. no modifica ninguna de las metas programadas según el INFORME TÉCNICO PROG. PROSOL N° 02/2024	
3	420	0	046	PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECCIÓN GRAN CHACO	Destinar 50000 personas admitidas a 4800 beneficiarios mayores de 60 años en el municipio de Villa Montes gestión 2024.	Destinación de 50000 personas admitidas a 4800 personas mayores de 60 años en el municipio de Villa Montes en la Gestión 2024.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº de beneficiarios admitidos	50000	100%	13800	13800	13800	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Informe Técnico por entrega Reporte Fotográfico.	1/2/2024	31/12/2024		
3	420	0	046	PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD 3RA SECCIÓN GRAN CHACO	Destinar 5000 personas admitidas a 4800 beneficiarios mayores de 60 años en el municipio de Villa Montes gestión 2024.	Destinación de 5000 personas admitidas a 4800 personas mayores de 60 años en el municipio de Villa Montes en la Gestión 2024.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº de beneficiarios admitidos	5000	100%	1380	1380	1380	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Informe Técnico por entrega Reporte Fotográfico.	1/2/2024	31/12/2024		
3	420	0	066	FORTALECIMIENTO AL SERVICIO REGIONAL DE GESTIÓN SOCIAL	Realizar actividades de 150 personas beneficiarias, acciones de capacitación, talleres, jornadas, actividades recreativas, deportivas y culturales, para acciones preventivas, educativas y de promoción de servicios básicos en el Municipio de Villa Montes en la Gestión 2024.	Realización de 1500 actividades programadas para acciones preventivas, educativas, recreativas, deportivas y culturales, mediante 11 talleres, 10 eventos, jornadas de bienestar familiar y social, en el municipio de Villa Montes en la Gestión 2024.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº de actividades	1500	100%	460	460	460	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Informe Técnico, Reporte Fotográfico	1/2/2024	31/12/2024	Se actualiza la concreción de servicios básicos para el mes de DICIEMBRE 2023, por lo que el monto programado para el presente gestión no se actualiza para el pago de presupuesto, requiere el incremento de presupuesto.	
3	950	0	060	PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA GARCH	Apoyar el fortalecimiento de la Policía Nacional de acuerdo al convenio entre el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, Villa Montes y la Policía Nacional con dotación 40000 líneas de combustible, 12 helios y 200 camiones a las brigadas acciones estudiantiles, entre de herramientas en el municipio de Villa Montes en la gestión 2024. meso y materiales estricto en la Gestión 2024.	Se entregaron 40000 líneas de combustible, 12 helios de prevención, 40000 líneas de combustible, 200 camiones a las brigadas acciones estudiantiles, entre de herramientas en el municipio de Villa Montes en la gestión 2024. meso y materiales estricto en la Gestión 2024.	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA	Nº de actividades entregadas	2	0	0	0	0	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe Técnico registro fotográfico, acta de entrega	1/2/2024	31/12/2024	De acuerdo a la acta de solicitud requerida por el Comodoro de Fronteras Pictada de Villa Montes	



ARTÍCULO 2.- (ÁMBITO DE APLICACIÓN)

La presente Disposición Normativa Regional es de aplicación obligatoria para el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en el ámbito de sus competencias y la jurisdicción regional del Gran Chaco Tarijeño.

ARTÍCULO 3.- (VIGENCIA)

La presente Disposición Normativa Regional entrará en vigencia a partir de su promulgación y publicación.

DISPOSICIONES FINALES

Disposición Final Única.- La presente Disposición Normativa Regional de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional, en conformidad a la Ley 2042 de Administración presupuestaria, es de estricta y única responsabilidad del Órgano Ejecutivo Regional.

YACUIBA

Remítase al Órgano Ejecutivo Regional para fines de su promulgación y publicación.

Es dada en la Región del Gran Chaco, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

CARAPARÍ

PRESIDENTE
ASAMBLEA REGIONAL
DEL GRAN CHACO

Ing. José Luis Abrego Serruto
EJECUTIVO REGIONAL
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

Everin Montes Segundo
SECRETARIA DIRECTIVA
ASAMBLEA REGIONAL
DEL GRAN CHACO

POR TANTO: La Promulgo para que tenga y se cumpla de manera obligatoria como Disposición Normativa Regional del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.

Es dado en Órgano Ejecutivo Regional del Gran Chaco, en la Ciudad de Yacuiba a los veintitrés días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

VILLA MONTES

Ing. Ricardo Azevedo Rodríguez Hernández
SECRETARIO REGIONAL DE NACIONES Y
PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS CAMPESINOS
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

Lic. Valentín Pereira Cabezas
SECRETARIO REGIONAL DE
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
Gobierno Autónomo Regional
del Gran Chaco

Carmen Johanne Garvón Rossi
SECRETARIA REGIONAL JURIDICA
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

Miguel Ángel Sáenz Meves
SECRETARIO REGIONAL DE
GESTIÓN INSTITUCIONAL
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

Gustavo Catarí Piérola
SECRETARIO REGIONAL DE OBRAS PÚBLICAS,
ENERGÍA E HIDROCARBUROS
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

Lic. Cleidy Magaly Torrejón Gallardo
SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

Lic. Wilfredo Mamani Iturza
SECRETARIO REGIONAL
PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

